



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Formamos seres humanos para una cultura de paz

RECTORADO
Relaciones Universitarias

PRIMERA CONVOCATORIA 2021
AL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL NACIONAL DE PREGRADO
Viaja y estudia por el Qhapaq-Ñan: la ruta del saber

C R O N O G R A M A		
ETAPAS DEL PROCESO	INICIO	TÉRMINO
Entrega a Rectorado de la primera Convocatoria 2021 al Programa de Intercambio Estudiantil Nacional de Grado: VIAJA Y ESTUDIA POR EL QHAPAQ ÑAN: LA RUTA DEL SABER	28.05.2021	11.06.2021
Aprobación de la primera Convocatoria 2021 al Programa de Intercambio Estudiantil Nacional de Pregrado con Acuerdo de Consejo Universitario		
Entrega de la convocatoria aprobada a los Decanos de las diferentes Facultades de la Universidad Ricardo Palma. Entrega de copia digital de la convocatoria aprobada a los docentes representantes de las Facultades con Relaciones Universitarias para su difusión.	15.06.2021	
Difusión de la convocatoria en la página web www.urp.edu.pe > Relaciones Universitarias > Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado y en Facebook: https://www.facebook.com/urp.movilidadestudiantil	Desde el 15.06.2021	permanente
Tutoría virtual por parte de las coordinadoras de Movilidad Estudiantil a los alumnos interesados en postular a una de las vacantes ofrecidas en las universidades nacionales. Arq. María del Carmen Fuentes Huerta Correo: mfuentes@urp.edu.pe Mg. Arq. Rosario Santa María Huertas Correo: rosario.santamaria@urp.edu.pe	Desde el 15.06.2021 Consultas enviadas al correo electrónico: oru@urp.edu.pe	
Recepción de los expedientes en formato digital enviados al correo electrónico: oru@urp.edu.pe No se aceptará la entrega incompleta, ni extemporánea de ningún expediente.	Inicio: 28 de junio de 2021 Fin: 30 de junio de 2021	
Evaluación de expedientes.	1 y 2 de julio de 2021	
Formulación del cuadro final de estudiantes seleccionados para el Programa de Intercambio Estudiantil Nacional 2021-II.	05.07.2021	
Entrega a Rectorado del cuadro final de estudiantes seleccionados para el Programa de Intercambio Estudiantil Nacional 2021-II, para su aprobación y la del Consejo Universitario.	06.07.2021	
Publicación de los resultados. La Oficina de Relaciones Universitarias dará a conocer la relación de los estudiantes seleccionados y aprobados con Acuerdo de Consejo Universitario a través de las herramientas virtuales correspondientes.	19.07.2021	
Envío de expedientes a las universidades situadas en el territorio nacional seleccionadas por los postulantes.	19 al 23 de julio de 2021	